

“Educar es amar y amar es formar en valores”

PLAN DE EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA IRMA SALAS SILVA

2026





PLAN DE EDUCACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA IRMA SALAS SILVA

Marco: MINEDUC – Enfoque de Derechos – Desarrollo Integral

1. FUNDAMENTACIÓN

La educación en afectividad, sexualidad y género constituye un eje fundamental del desarrollo integral, considerando dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y valóricas. Este plan se sustenta en evidencia científica actualizada y en el enfoque de derechos, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera responsable, autónoma y respetuosa. Se resguarda el derecho a la participación, a recibir información sin sesgos y al ejercicio de la autonomía progresiva, en coherencia con la normativa vigente.

2. ENFOQUES TRANSVERSALES:

Enfoque de derechos: participación activa, autonomía progresiva y no discriminación.
Enfoque de género: análisis crítico de estereotipos, promoción de igualdad de oportunidades.
Enfoque inclusivo: atención a diversidad (NEE, TEA, género, cultura, contexto).
Enfoque preventivo.
Enfoque evolutivo.

3. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante una educación en afectividad, sexualidad y género basada en el respeto, la autonomía, el autocuidado, la responsabilidad y la valoración de la diversidad, fortaleciendo su bienestar socioemocional y su proyecto de vida.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el desarrollo socioemocional y afectivo de los estudiantes.
- Promover relaciones interpersonales respetuosas y libres de violencia.
- Favorecer el conocimiento progresivo del cuerpo, los cambios del desarrollo y la sexualidad desde una perspectiva formativa.
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones responsables e informadas.
- Prevenir situaciones de riesgo asociadas a la sexualidad (violencia, abuso, embarazo adolescente, ITS).
- Promover el respeto por la diversidad y la inclusión.
- Fortalecer el rol preventivo de la familia y la corresponsabilidad educativa.

5. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO:

Se incorporan acciones específicas orientadas a:

- Identificar y cuestionar estereotipos de género.
- Promover igualdad en la participación en aula.
- Analizar situaciones de desigualdad en contextos escolares.
- Generar espacios de reflexión crítica en estudiantes.

Indicadores:

- Participación equitativa en actividades.
- Disminución de conductas discriminatorias.

6. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El plan se articula con:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI): coherencia con sellos formativos.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME): acciones vinculadas a convivencia y bienestar.
- Plan de Convivencia Escolar.
- Plan de Inclusión.

7. BRECHAS DE APRENDIZAJE:

Se incorporan estrategias para abordar brechas de género:

- Diagnóstico de participación por género.
- Uso de metodologías activas (debates, juegos de rol).
- Reflexión docente sobre prácticas pedagógicas.

8. VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPACIOS DIGITALES:

Acciones:

- Talleres de ciberconvivencia.
- Formación en consentimiento digital.
- Protocolos de actuación ante violencia digital.

9. ENFOQUES DEL PLAN

- Enfoque de derechos.
- Enfoque de género.
- Enfoque inclusivo (considerando NEE y estudiantes con capacidades diferentes).
- Enfoque preventivo.
- Enfoque evolutivo (acorde a la edad y etapa de desarrollo).

10. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

A. ÁMBITO PEDAGÓGICO

- Integración del plan en la asignatura de Orientación.
- Articulación transversal con Ciencias, Educación Física, Lenguaje y Formación Ciudadana.
- Uso de metodologías participativas, reflexivas y contextualizadas.

B. ÁMBITO SOCIOEMOCIONAL

- Desarrollo de habilidades socioemocionales: autoestima, autocuidado, autorregulación y empatía.
- Prevención de conductas de riesgo y violencia en las relaciones.
- Acompañamiento permanente por docentes jefes y equipo de orientación.

C. ÁMBITO FAMILIAR

- Talleres formativos para apoderados.
- Entrevistas periódicas y orientación parental.
- Comunicación clara, oportuna y respetuosa con las familias.

11. CONTENIDOS POR NIVEL EDUCATIVO

Educación Parvularia

- Reconocimiento de emociones.
- Cuidado del cuerpo.
- Identificación de límites personales.
- Diferenciación entre afecto adecuado e inadecuado.

Educación Básica (1° a 4°)

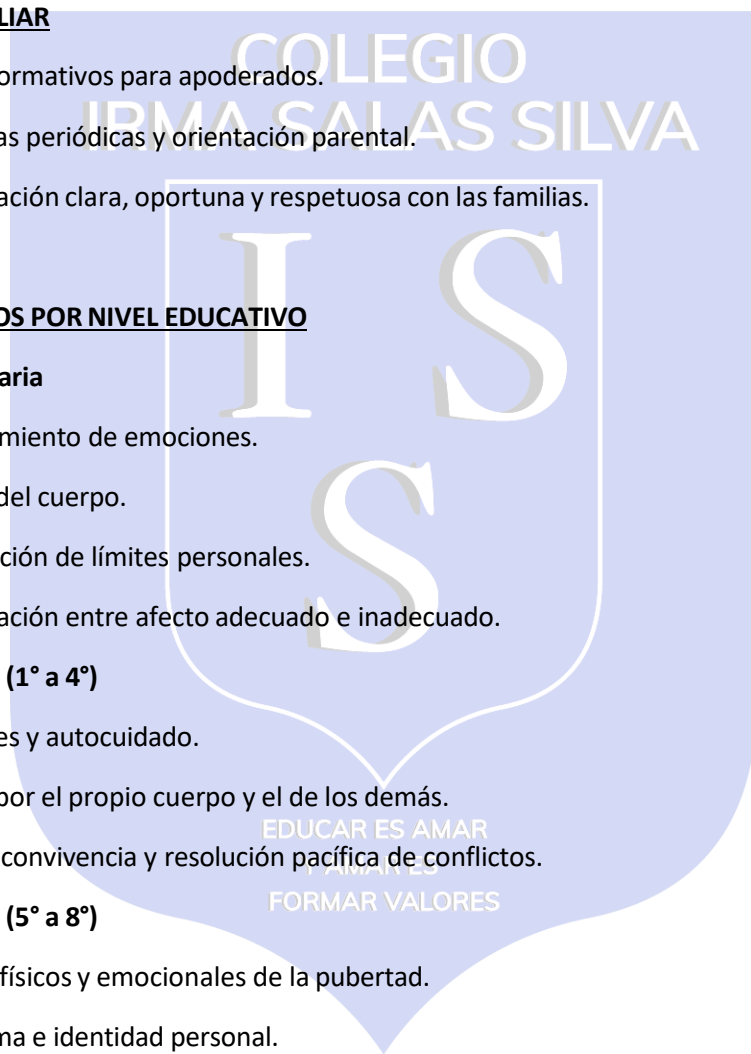
- Emociones y autocuidado.
- Respeto por el propio cuerpo y el de los demás.
- Amistad, convivencia y resolución pacífica de conflictos.

Educación Básica (5° a 8°)

- Cambios físicos y emocionales de la pubertad.
- Autoestima e identidad personal.
- Afectividad y vínculos saludables.
- Prevención del acoso y violencia escolar.

Educación Media

- Sexualidad responsable.
- Proyecto de vida y toma de decisiones.
- Consentimiento, respeto y relaciones sanas.
- Prevención de ITS y embarazo adolescente.
- Diversidad sexual y de género desde el respeto.
- Uso responsable de redes sociales y sexualidad digital.



12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Charlas con profesional especialista.
- Talleres participativos.
- Dinámicas grupales y reflexión guiada.
- Estudios de caso.
- Trabajo con material audiovisual.
- Entrevistas individuales con estudiantes.
- Trabajo articulado con redes externas (CESFAM, OPD, entre otras).

13. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Docente Jefe

- Referente afectivo del curso.
- Monitoreo socioemocional constante.
- Entrevistas periódicas con estudiantes y apoderados.
- Derivación oportuna a orientación o convivencia escolar.

Equipo de Orientación y Convivencia Escolar

- Planificación, ejecución y evaluación del plan.
- Apoyo técnico-pedagógico a docentes.
- Intervenciones preventivas y focalizadas.

Familia

- Corresponsabilidad en el proceso formativo.
- Participación activa en instancias formativas.

14. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Registro sistemático de actividades realizadas.
- Observación del clima de aula.
- Seguimiento de indicadores de convivencia escolar.
- Retroalimentación de docentes, estudiantes y apoderados.
- Ajustes anuales según diagnóstico institucional.

15. FORMACIÓN Y TALLERES PARA DOCENTES

Con el fin de asegurar una implementación coherente y efectiva del plan, se contemplan instancias de formación docente orientadas a fortalecer competencias pedagógicas, socioemocionales e inclusivas.

Temáticas sugeridas:

- Afectividad y sexualidad en el contexto escolar (marco MINEDUC).
- Enfoque inclusivo y abordaje de estudiantes con TEA.
- Manejo de situaciones sensibles y prevención de riesgos.
- Rol del docente jefe en el acompañamiento socioemocional.

“Educar es amar y amar es formar en valores”

- Autocuidado docente y manejo del estrés.

16. CONSIDERACIONES PARA ESTUDIANTES CON TEA Y NEE (Ley 21.545)

- **OBJETIVOS PRINCIPALES:**

- ✓ Asegurar igualdad de oportunidades
- ✓ Resguardar la inclusión social
- ✓ Eliminar discriminación
- ✓ Promover un enfoque integral en educación, salud y sociedad

- **PRINCIPIOS DE LA LEY TEA**

Entre los principios que orientan la Ley TEA están:

Trato digno

Autonomía progresiva

Perspectiva de género

Intersectorialidad

Participación y diálogo social

Neurodiversidad

Detección temprana

Seguimiento continuo

- **ACCIONES MÍNIMAS:**

- Uso de lenguaje claro, concreto y apoyos visuales.
- Anticipación de contenidos sensibles y establecimiento de rutinas predecibles.
- Coordinación permanente con Profesionales especialistas, orientación y familia.
- Adecuaciones metodológicas y acompañamiento constante para prevenir desregulación.
- Promoción del respeto y la inclusión dentro del curso.

17. AJUSTES METODOLÓGICOS:

Incorporación de metodologías participativas.

Uso de material basado en evidencia.

Evaluación formativa con enfoque integral

18. CONCLUSIÓN

El Plan de Educación en Afectividad, Sexualidad y Género del Liceo Bicentenario de Excelencia Irma Salas Silva tiene como propósito consolidar una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión, el buen trato y el bienestar integral, reconociendo la diversidad como un valor fundamental para el desarrollo de la comunidad educativa. Su implementación sistemática, articulada y de carácter preventivo, junto con la formación continua de los equipos docentes y el trabajo colaborativo con otros planes institucionales, contribuye de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo socioemocional, personal y académico de los y las estudiantes. El plan se consolida como un instrumento integral, articulado y coherente con la normativa vigente, promoviendo el desarrollo pleno de los estudiantes, el respeto por la diversidad y la construcción de una comunidad educativa inclusiva, equitativa y libre de violencia. De este modo, el Plan de Educación en Afectividad, Sexualidad y Género se constituye como una herramienta formativa clave para la construcción de ambientes educativos seguros y protectores, favoreciendo la formación de personas conscientes, responsables y comprometidas con su proyecto de vida, con la convivencia sana y con el respeto irrestricto a los derechos humanos.

TABLA OFICIAL OA – INDICADOR – ACTIVIDAD – EVALUACIÓN

Asignatura: Orientación

Eje: Afectividad, Sexualidad y Género

Marco: Currículum Nacional MINEDUC – Enfoque de Derechos e Inclusión

EDUCACIÓN PARVULARIA

OBJETIVO DE APRENDIZAJE (OA)	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	RESPONSABLE
Reconocer y expresar emociones básicas.	Identifica y expresa emociones básicas.	Cuentos, juegos de roles, láminas emocionales.	Observación directa, lista de cotejo.	Educadoras y Orientación
Desarrollar conciencia corporal y autocuidado.	Reconoce partes del cuerpo y hábitos de cuidado.	Rutinas de higiene, canciones corporales.	Registro anecdótico.	Educadoras y Orientación
Identificar límites personales.	Distingue contacto adecuado e inadecuado.	Dramatizaciones guiadas, normas visuales.	Observación sistemática.	Educadoras Orientación y convivencia.

1° A 4° AÑO BÁSICO

OA	INDICADORES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	RESPONSABLE
Reconocer y regular emociones.	Nombra emociones y estrategias de regulación.	Rueda emocional, diálogo guiado.	Lista de cotejo, autoevaluación simple.	Orientación y Prof. Jefe
Valorar el propio cuerpo y el de otros.	Respeta límites corporales.	Taller de autocuidado, afiches.	Observación, pauta de apreciación.	Orientación y Prof. Jefe
Desarrollar relaciones respetuosas.	Aplica normas de buen trato.	Juegos cooperativos, análisis de situaciones.	Registro anecdótico.	Orientación y Convivencia

CICLO 1: 5° y 6° BÁSICO

Mes	Enfoque	Actividades principales	RESPONSABLE
Marzo	Integración	Bienvenida, normas de convivencia, elección de directiva, diagnóstico socioemocional	Prof. Jefe Orientación y Convivencia
Abril	Buen trato	Prevención del bullying, respeto, resolución pacífica de conflictos	Convivencia
Mayo	Autoestima	Fortalezas personales, autoconocimiento, identidad	Orientación y Orientación y Prof. Jefe
Junio	Participación	Trabajo en equipo, roles del curso, evaluación de acuerdos	Prof. Jefe
Julio	Emociones	Identificación emocional, autorregulación, autocuidado	Orientación y Prof. Jefe
Agosto	Afectividad	Amistad, respeto de límites, cuidado del otro	Orientación y Prof. Jefe
Septiembre	Identidad	Identidad cultural, pertenencia, convivencia escolar	Orientación y Prof. Jefe
Octubre	Metas	Sueños y metas personales, responsabilidad escolar	
Noviembre	Evaluación	Clima de curso, reconocimiento entre pares	Convivencia
Diciembre	Cierre	Cierre emocional del año, despedida positiva	Orientación y Prof. Jefe

CICLO 2: 7° y 8° BÁSICO

Mes	Enfoque	Actividades principales	RESPONSABLE
Marzo	Convivencia	Reencuentro, acuerdos de curso, diagnóstico socioemocional	Prof. jefe – Orientación
Abril	Buen trato	Manejo de conflictos, ciberconvivencia	Convivencia
Mayo	Identidad	Autoestima, autoconcepto, cambios personales	Orientación
Junio	Democracia	Participación, liderazgo positivo	Convivencia
Julio	Emociones	Regulación emocional, autocuidado	Orientación y Convivencia
Agosto	Afectividad	Consentimiento, límites, respeto	Orientación y Prof. jefe
Septiembre	Diversidad	Identidad, diversidad y pertenencia	Orientación y Prof. jefe
Octubre	Metas	Organización del estudio, metas académicas	Orientación, Docentes y Prof. jefe
Noviembre	Evaluación	Evaluación de convivencia y aprendizajes	Orientación y Convivencia
Diciembre	Cierre	Preparación para Enseñanza Media	Orientación y convivencia

CICLO 3: 1° y 2° MEDIO

Mes	Enfoque	Actividades principales	RESPONSABLE
Marzo	Organización	Integración, acuerdos, rol del Consejo de Curso	Prof. Jefe
Abril	Convivencia	Resolución de conflictos, prevención de violencia	Convivencia
Mayo	Identidad	Autoestima, autoconocimiento	Orientación y Convivencia
Junio	Participación	Responsabilidades, organización del curso	Prof. Jefe
Julio	Bienestar	Estrés académico, salud mental	Orientación
Agosto	Afectividad	Relaciones sanas, prevención violencia en el pololeo	Orientación y Convivencia
Septiembre	Valores	Identidad personal y social	Orientación y Convivencia
Octubre	Proyecto	Intereses vocacionales, proyecto de vida inicial	Orientación y Prof. Jefe
Noviembre	Evaluación	Reflexión del proceso formativo	Orientación y Prof. Jefe
Diciembre	Cierre	Proyección al siguiente nivel	Orientación y Prof. Jefe

“Educar es amar y amar es formar en valores”

CICLO 4: 3° y 4° MEDIO

Mes	Enfoque	Actividades principales	RESPONSABLE
Marzo	Liderazgo	Organización del curso, compromisos	Prof. jefe
Abril	Convivencia	Autocontrol, manejo de conflictos	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Mayo	Identidad	Autoestima, autovaloración	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Junio	Ciudadanía	Participación ciudadana, rol social	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Julio	Bienestar	Estrés, autocuidado, salud mental	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Agosto	Afectividad	Relaciones responsables, vínculos	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Septiembre	Valores	Identidad, responsabilidad social	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Octubre	Proyecto	Decisiones post-enseñanza media	Orientación y Convivencia Prof. Jefe
Noviembre	Evaluación	Cierre del proceso escolar	Orientación y Convivencia Prof. jefe
Diciembre	Despedida	Cierre emocional, transición a la vida adulta	Orientación y Convivencia Prof. jefe

